



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS, EGRESOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN EMIGDIO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2011 AL 30 DE ABRIL DEL 2012.

SAN SALVADOR, 26 FEBRERO DEL 2013

INDICE

CONTENIDO	PAG.
1. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
2.1 OBJETIVO GENERAL	1
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	1
3. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
3.1 ALCANCE	2
3.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
4. RESULTADOS DEL EXAMEN	2



**Señor
Alcalde Municipal
San Emigdio, Departamento de La Paz
Presente**

1. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

De conformidad al Art. 207, de la Constitución de la República, Art. 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y la Orden de Trabajo No. 049/2012 de fecha 24 de septiembre del 2012, hemos efectuado Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos en la Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz por el período del 1 de enero del 2011 al 30 de abril del 2012.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Efectuar una evaluación de los Ingresos, Egresos y Proyectos para determinar el grado de razonabilidad con que fueron utilizados los recursos, la legalidad de los ingresos y la adecuada utilización de los fondos de la Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz, correspondientes al período auditado.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar la legalidad, existencia y pertinencia de los ingresos percibidos en el periodo a auditar.
2. Verificar la legalidad y pertinencia de los Gastos efectuados, en el período a auditar.
3. Verificar que las licitaciones y adjudicaciones de proyectos se realizaran conforme lo establece la normativa legal aplicable y vigente para el periodo sujeto a examen.
4. Verificar la existencia física de los proyectos de inversión.

5. Verificar el cumplimiento de contratos de las obras de infraestructura ejecutadas, en el periodo examinado.

3. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

3.1 ALCANCE

El Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos, desarrollado a la Municipalidad de San Emigdio, estuvo dirigido a evaluar si las operaciones financieras de Ingresos, Egresos y Proyectos de Desarrollo Local de la Municipalidad, fueron las adecuadas y legalmente ejecutadas en el periodo del 1 de enero del 2011 al 30 de abril del 2012.

El Examen Especial lo realizamos con base a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

3.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Verificamos que todos los Ingresos fueran debidamente registrados.
- Verificamos si durante la adquisición de bienes y servicios se cumplió los criterios legales establecidos por la LACAP y su Reglamento.
- Comprobamos si los proyectos seleccionados fueron presupuestados, priorizados en el Plan Estratégico Participativo y si fueron aprobados por el Concejo Municipal mediante Acuerdo.
- Revisamos y analizamos la documentación archivada en los expedientes de proyectos.
- Efectuamos inspección física preliminar de las obras ejecutadas con el fin de identificar la existencia y funcionalidad de las mismas, y a su tiempo detectar presuntas deficiencias e identificar proyectos que ameritan ser evaluados por los Técnicos.
- Solicitamos asistencia técnica, con el fin de conocer si los proyectos objeto de la muestra se realizaron de acuerdo a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales establecidas.

4. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del examen no encontramos condiciones las cuales puedan ser incorporadas en el informe, sin embargo durante el proceso de la auditoría se

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

comunicaron deficiencias menores, las cuales fueron superadas mediante evidencias y documentación presentada por la administración.

Este Informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos Egresos y Proyectos realizado a la Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz, por el período del 1 de enero del 2011 al 30 de abril del 2012 y ha sido elaborado para comunicarlo al Concejo Municipal, funcionarios actuantes y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 26 de febrero del 2013

DIOS UNION LIBERTAD


Subdirectora de Auditoría Uno



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

26 de febrero del 2013.

REF-DAUNO No.268/2013

Señor
Mauricio García
Alcalde Municipal
San Emigdio, Depto. de La Paz
Presente

Conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, comunico a usted que se ha concluido **Examen Especial a los Ingresos Egresos y Proyectos de la Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz, por el período comprendido del 01 de enero del 2011 al 30 de abril del 2012**, por lo cual remito a usted el informe respectivo.

Este informe será remitido a la Coordinación Jurisdiccional de esta Corte para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Licda. Noemí Rodríguez de Carrillo
Subdirectora de Auditoría Uno



ESQUELA DE NOTIFICACION

En la Alcaldía Municipal de San Emigdio, Departamento de La Paz, a las 11 horas con 4 minutos del día 26 de febrero del año dos mil trece.

NOTIFIQUE. Con las formalidades de Ley e hice entrega de la nota REF-DAUDD N° 268/2013 emitida por la Dirección de Auditoría Uno de la Corte de Cuentas de la República, con fecha 26 de febrero del dos mil trece, mediante la cual se comunican los resultados de Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos practicado a la Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz por el periodo del 01 de enero del 2011 al 30 de abril del 2012.

La notificación se hizo por medio de Sr. Matricio García quien para constancia firma.

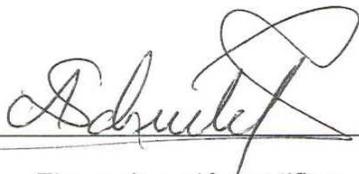
Notifique:



Notificado:

00500570-4

F.



Firma de quién notifica

F.

Nombre, firma y DUI del receptor

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

26 de febrero del 2013.

Ref.DAUNO No. 269/2013

Licenciado
Marco Antonio Grande
Coordinador General Jurisdiccional
Oficina.

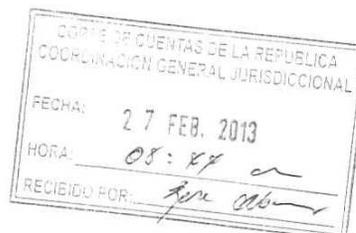
En cumplimiento al Art. 7 del Reglamento para la Remisión de Informes de Auditoría, remito el Informe de Examen a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz, por el período del 1 de enero del 2011 al 30 de abril del 2012.

Este Informe no contiene Hallazgos.

Atentamente



Licda. Nohemí Rodríguez de Carrillo
Subdirectora de Auditoría Uno



El Salvador, C.A.

**Datos de los Servidores Actuantes durante el periodo sujeto del Examen Especial a la
Municipalidad de San Emigdio, Departamento de La Paz**

NOMBRE	CARGO	DIRECCION	DUI	SALARIO	PERIODO	RELAC. CON HALLAZGO
Sr. Mauricio García	Alcalde	Barrio El Centro, San Emigdio	00500570-4	\$ 1,600.00	Todo el periodo	El Informe no Contiene hallazgos

